



*ANUNCIO de 4 de febrero de 2025 sobre rectificación de errores de las bases que han de regir la convocatoria para proveer la plaza de Limpiador/a-Cuidador/a de Residencia. (2025080186)*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 10, de 16 de enero de 2025, se ha publicado la rectificación de errores de las bases que han de regir la convocatoria para proveer la plaza de Limpiador/a-Cuidador/a de Residencia, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.puebladelmaestre.es> y en el tablón de anuncios.

Puebla del Maestre, 4 de febrero de 2025. El Alcalde, FRANCISCO RAMOS CABALLERO.

• • •

